



Ante el anuncio del Poder Ejecutivo de la emisión de letras del tesoro

Defensoría urge diálogo para estabilizar finanzas públicas

Martes 26 de setiembre de 2018. Ante el anuncio del Poder Ejecutivo de la emisión de letras del tesoro, como mecanismo extraordinario para allegar recursos menos onerosos y con ello cumplir con las obligaciones del Estado dado el déficit fiscal, la Defensoría de los Habitantes urge a las partes en diálogo avanzar con prontitud en llegar a los acuerdos necesarios para la toma de decisiones, que permitan al país estabilizar con equidad las finanzas públicas y mantener nuestro Estado Social de Derecho.

Para la Defensoría, esta coyuntura exige un altísimo grado de madurez y patriotismo en aras de restablecer la paz social. En razón de lo anterior, este ente defensor confía en que las partes puedan hacer una lectura pausada pero guiada por la efectividad de las acciones que los tiempos exigen.

La Defensoría ha venido insistiendo en la importancia de darle una oportunidad al diálogo, como único recurso que garantice la paz social, los derechos de las personas y el fortalecimiento de nuestra democracia.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes